

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Sabado, 12 de Enero de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.115

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

(DE COLABORACIÓN)

¡A los anticlericales alayorenses!

Permitidme, señores anticlericales alayorenses y compaisanos míos, que os relate a guiso de los puntos que, a juzgar por la reseña que «La Voz de Menorca» correspondiente al lunes 7 del corriente publicó del *mitin* anticlerical que se verificó en el local de la «Juventud Republicana» de esta villa, dejaron a obscuras los oradores que vinieron a turbar vuestro tranquilo sueño poniendo ante vuestra imaginación el fantasma del clericalismo, causa, según ellos y vosotros, de todos los males que nos afligen.

Yo no tengo duda de que cretéis cuanto os dijeron esos señores; pero también sé que casi ninguno de vosotros posee ilustración suficiente para descubrir el engaño en que os mantienen esos oradores; pues yo que os conozco a todos y sé hasta donde alcanzan los conocimientos que en religión, política, historia y demás cuestiones de candente actualidad poseéis cada uno, no tengo duda alguna que el único raciocinio que acaso hicisteis después de haber oído a los señores anticlericales mahoneses, fué el siguiente: «Esos señores que son de los nuestros lo dicen, luego es verdad ¡Abajo, pues, el clericalismo que nos oprime y tiene encadenada nuestra libertad! ¡Abajo la monarquía que tortura al ciudadano! ¡Mueran los curules! ¡Viva la libertad!

Pero, ¿sabéis, acaso, mis paisanos anticlericales, lo que es la libertad? ¿Creéis que consiste en que cada cual puede hacer licitamente lo que mejor le parezca, y que deja uno de ser libre cuando se sujeta al criterio de otro? Pues si la libertad consiste en esto, dejadnos a los clericales que hagamos lo que nos cuadre y no os metáis con nosotros, que ningún derecho tenéis para ello; y decid á los apóstoles mahoneses que de tanto en cuanto vienen á evangelizaros, que no vuelvan más, que vosotros sois libres y que es atentatorio á la libertad de vuestro pensamiento (no es el pensamiento sino la voluntad la que es libre) el sujetar vuestra razón á lo que ellos os predicani.

Vosotros no sois esclavos porque nos sujetamos voluntaria y racionablemente á las enseñanzas de la Iglesia Católica, y pretendéis vosotros ser libres acatando como si fueran dogmas de fé, y tragándoos, ni mascarlas siquiera, las barbaridades y mentiras de los que no reúnen otros títulos ni méritos para ser creídos que el ser anticlericales como vosotros?

¿Dónde está vuestra libre voluntad y la independencia de vuestra razón?

Cuando algunos de vosotros no erais aun anticlericales, os considerabais

verdaderamente libres é independientes, sin echar de menos ninguna de las libertades por qué ahora suspirais; no alimentabais en vuestros pechos el odio que sentís ahora contra los que no son de vuestro parecer, no veíais en cada clerical una fiara dispuesta a devoraros en cuanto se le presentase ocasión de hacerlo, y nos considerabais tan hombres de bien como cualquiera de vosotros. Pues bien: nosotros los clericales no hemos variado en nada; estamos donde estábamos y somos lo que éramos cuando muchos de vosotros no habíais aun sido seducidos y engañados por esos falsos apóstoles que os prometen lo que nunca os han de dar. ¿Porque, pues, esa saña, esa malquerencia contra nosotros?

Clericales fueron todos vuestros abuelos, clericales son la mayor parte de vuestros padres, clericales somos la mayoría de los alayorenses, y deseo, señores anticlericales, que á fuer de francos y leales me digais: ¿qué perjuicios os hemos ocasionado? ¿de qué derecho que legalmente podeis ejercer os hemos privado? ¿en qué os hemos oprimido? ¿cuáles son los males que el predominio de los clericales os ha causado? ¿en qué observais esa maléfica influencia del clericalismo?

¿Os quejais, acaso, porque somos los más, y por lo mismo que lo somos no nos dejamos dominar ni oprimir por vosotros?

Pero señores anticlericales, ¿aos juzgais tan cándidos que creíais que si vosotros fuerais el mayor número os habíais de dejar dominar y conducir por nosotros?

Veo ya todos los días reunidos amigablemente en la calle, en el café, en el casino, á clericales y anticlericales, y nunca he tenido ocasión de advertir que vosotros los anticlericales hayais notado la opresión en que algunos suponéis os tenemos.

Y por otra parte decidme: ¿Qué títulos y qué cualidades poseis vosotros para consideraros de mejor condición que nosotros? ¿En qué nos aventajais los anticlericales á los clericales que sea digno de alabanza? Yo os veo con los mismos defectos y los mismos malos hábitos que vosotros achacais á los clericales. Vosotros no os limitais á pedir que se os concedan los derechos que reclamais, sino que pretendéis privarnos de los nuestros; vosotros os juzgais libres para promover algaradas cuando bien os parezca; para proclamar á la faz del mundo que sois muy republicanos y muy anticlericales, y nosotros no podemos hacer constar que somos católicos, ni protestar contra la ley de Asociaciones, sin incurrir en vuestro anatema; vosotros os alegráis cuando alguna manifestación católica es disuelta violentamente por los anticlericales y son apateados los católicos. Y á pesar de esto y muchas cosas más, no cesais de proclamar, la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Ningún comerciante anticlerical conozco en esta villa, que venda sus géneros más baratos que los clericales, ni que se haya dedicado al comercio en beneficio de sus semejantes, sino para su lucro particular; no veo ningún patrono que dé mayor jornal á los trabajadores, ni que se lo siga pagando cuando estos no tienen trabajo; y no están exentos los anticlericales de pagar su tributo á Baco el uno, de profesar culto á Caco el otro y de tirar de la oreja á Jorge el de más allá; y aún sé de alguno que, á pesar de tronar contra los ricos y contra el capital, se tiene aprendido de memoria y repite á cada momento, que lo único positivo es el dinero, que con el dinero se compran hombres, bayonetas, fusiles, cañones y mujeres.

¿Y sois vosotros los que pretendéis hacer feliz á la humanidad? Riámonos un poco, señores, que aquí todos nos conocemos.

UN CLERICAL ALAYORENSE.

(Continuará.)

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 9.

Consejo de ministros

La sesión del Consejo ha durado cerca de tres horas.

La nota oficial facilitada á la prensa es extensísima.

Entre otras cosas consigna que el ministro de Gracia y Justicia informó acerca de la necesidad de modificar los Códigos de justicia, diciendo:

«Justificando la necesidad de modificar la legislación contra los enemigos del orden social, precisa revisar los Códigos penales para comprender en ellos las modalidades que no fueron previstas y concordar las penas con la gravedad de los hechos. La ley de 1894 encaminada á la represión de los delitos cometidos empleando explosivos solo comprendía una especialidad y tampoco determinó los medios y recursos en un orden preventivo.

Impone pues, como deber del Gobierno dentro siempre del terreno liberal-democrático, la revisión del Código Penal vigente, para corregir todas sus deficiencias y concordarlas con las realidades, sin apelar á leyes especiales.

Esto es tanto más necesario cuanto el Código Penal vigente data del año 1870 en cuya fecha todavía no habia proclamado el Congreso Internacional de Londres como ilegítimos todos los medios de violencia.

Por otra parte el anarquismo era casi desconocido.

Deseando pues garantizar la conservación y custodia del orden público y la tranquilidad á que tiene derecho toda sociedad bien organizada, el Ministro reclama del Consejo un acuerdo sobre la reforma del Código de justicia

y presenta para ello el proyecto que tepla preparado el señor conde de Romanones cuando fué ministro de Gracia y Justicia para su aceptación ó cuando menos para que sirva de base para otro más acertado.

El Consejo ha aceptado las indicaciones que en su proyecto hace el señor Conde de Romanones y acordó que el señor Borroeo prepare y presente á las Cortes el oportuno proyecto.

El señor Ministro de Fomento dió cuenta de la reforma de la Ley de Ferrocarriles secundarios.

Se acordó también que se atiende á la angustiosa situación del pueblo de Bejar.

Se aprobaron varios expedientes de escasa importancia.

Se acordó conceder una subvención para construir escuelas.

Igualmente se aprobaron varios expedientes de Guerra, Hacienda y otros.

Por último se concedieron varios indultos.

Más del Consejo

Ampliando las noticias del Consejo debo añadir que al ocuparse los ministros de la parte política, al señor Marqués de la Vega de Armijo dijo que esperaba la llegada del señor Moret á fin de convenir una formula entre todos los prohombres liberales.

Algunos trabajos realizados parecen abrigar la confianza de una total inteligencia.

El Gobierno irá á las Cortes el día 21 del actual aun que la formula fracase.

Esta la presentará el señor Marqués de la Vega de Armijo en nombre de Gobierno.

De política

La política está más tranquila. Los Ministros aseguran que el actual Gobierno continuará en el Poder y que el día 21 se presentará de nuevo en el Parlamento.

El cajero fugado

Se asegura que el capitán cajero de Centro del Ejército y Armada, fugado el pasado mes con 57.000 duros, ha escrito una carta al presidente de la junta directiva explicando los motivos de su huida.

Parece ser, aunque se guarda gran reserva, que una de las causas fué las cantidades de importancia que le adeudaban algunos vocales de la referida junta, y que el citado cajero prestó de los fondos del referido Casino.

Congreso hispano-marroquí

La recepción celebrada en la Cámara de Comercio en honor de los que tomaron parte en las tareas del Congreso Hispano-marroquí, ha resultado brillantísima.

Los congresistas cambiaron impresiones respecto á los trabajos del Congreso citado, que se inaugurará mañana.

La clase productora se apresura á realizar diferentes gestiones.

En colectividad se han presentado

los congresistas catalanes al presidente del Congreso y al que lo es del Centro Marroquí. El señor Roig y Bergadá llega mañana.

Es fácil que el señor Costa tome parte en las sesiones del Congreso.

Certámen nacional

En el Certámen internacional que patrocinaban los Reyes de España se han concedido treinta y siete premios a diversas naciones.

La crisis obrera

El ministro de Hacienda ha concedido un crédito para obras públicas, para las carreteras de Madrid.

Se han dado las órdenes oportunas para comenzar el trabajo en seguida.

El gobernador ha visitado también al director de los ferrocarriles del Norte, para gestionar la construcción de un cuerpo de edificio de estación, proyectado desde que se construyó la actual.

Todo esto con objeto de solucionar la crisis del trabajo.

Lo que dicen los ministeriales.—¿Gabinete Moret-Canalejas?

Los ministeriales, con motivo de la llegada del señor Moret, suponen posible una crisis del actual gobierno para dar lugar a que se constituya un nuevo gabinete bajo la base de que pudiera decidir al señor Canalejas a compartir la presidencia.

Para la constitución del gabinete Moret-Canalejas, sería indispensable, añaden, un previo acuerdo respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

Hallazgo de tres mil duros

Ferrol.—Un albañil que recompone una casa ruinosa, derribando una pared halló un puchero que contenía 3.000 duros en onzas de oro, las que entregó al dueño de la casa.

Este recogió el dinero y no gratificó al cantero, quien en vista de ello, le amenazó con llevarlo a los tribunales.

Entonces el dueño le ofreció 50 duros que el cantero rechazó indignado.

Nuevo proyecto de ley de asociaciones

En el Congreso ha circulado el rumor de que el señor Marqués de la Vega de Armijo ha encargado al catedrático señor Sanchez Moguel, que redacte un proyecto de ley de asociaciones al objeto de llegar a una fórmula de arreglo que acepten los señores Montero Ríos y Canalejas.

De cacería.—Despedida de los Príncipes de Baviera

El señor Navarroreverter saldrá mañana por la noche de cacería a una finca de las cercanías de Albacete, de donde no regresará hasta el domingo próximo.

Los Príncipes de Baviera han salido para París.

Acudieron a despedirles la familia real y el ministro de Estado, señor Pérez Caballero en representación del Gobierno.

Los carniceros de Valencia.—Nulidad de una elección

Valencia.—Al anocheecer de hoy no se sabía solucionado aún el conflicto ocasionado por la actitud de los carniceros que siguen intransigentes en no querer pagar el nuevo impuesto municipal, a pesar de haberlos rebajado la Junta municipal el arbitrio sobre degüello de reses en el Matadero.

Asegúrase que será anulada en el Congreso la elección del Senador por la Económica de Amigos del País señor Tormo.

El atentado de la calle Mayor
Ha sido evacuada por todos los abo-

gados defensores la diligencia de calificación de la causa instruida con motivo del atentado contra los Reyes.

El señor Pi y Arsuaga, abogado de Ferrer, ha suscitado un incidente sobre la competencia del tribunal. Dicho letrado ha impugnado la declaración de competencia en favor del tribunal de Derecho, que hizo la Sección 4.ª de la Audiencia; y a esta impugnación se han adherido los abogados señores Menéndez Palares, Rosalén, Larramendi y Nieto que lo son de otros procesados en dicha causa.

La vista de este incidente está señalada para el día 19 del corriente. Presidirá el tribunal el magistrado señor Romero Tejada y probablemente asistirá en persona el fiscal de la Audiencia señor Becerra del Toro.

La causa principal se verá pronto, aunque no se ha señalado la fecha.

El defensor de Ferrer ha incluido en la lista de testigos a algunos publicistas extranjeros, los cuales, si el tribunal acuerda citarles, tendrán que serlo por la vía diplomática. Esto retrasará algo la fecha en que ha de celebrarse la vista, aunque de todas suertes no será mucho.

La baja de los francos.—Las subsistencias

Hablando el ministro de Hacienda sobre la baja de los francos, ha dicho que había logrado mantener la firmeza del cambio.

Añadió que éste baja lentamente y que no hay ningún motivo de alarma para los productores.

El señor Navarro Reverter se preocupa de la cuestión de las subsistencias y ha dicho que para que éstas se abaraten es necesario suprimir intermediarios. Cree que el proyecto de supresión de los consumos tiende a este objeto.

DEL EXTRANJERO

Fallecimiento del Shah de Persia

Ha fallecido el Shah de Persia Muzafar Edin, después de la larga enfermedad que venía padeciendo.

El príncipe heredero del trono Mohamet-Ali-Mieza y los ministros acudieron en el momento que el soberano entraba en la agonía.

Muzafar Edin era hijo segundo de Nasr-ed-dine, asesinado en 1896, a quien sucedió en el trono.

Tenía actualmente 54 años de edad siendo, como su padre uno de los shahs que han aspirado a figurar entre los monarcas y mantener relaciones con Europa, introduciendo en su país los adelantos modernos, últimamente concedió una Constitución.

La noticia del fallecimiento del soberano persa no se ha hecho todavía pública oficialmente.

La situación de Cuba

Telegrafían al «New York Herald» desde la Habana, que cunde entre las clases acomodadas de la isla el movimiento a favor del protectorado norteamericano.

Doscientos dueños de ingenios en el distrito de Remedios, el más rico de Cuba, han dirigido a Washington un memorial extenso, solicitando el protectorado, y lo mismo se disponen a hacer los propietarios de Cienfuegos y de otras regiones de la isla.

El Sr. D. Cosme de la Torriente, ministro de Cuba en Madrid, ha dimitido el cargo. En una carta sensacional declara que, si dimita, no es porque

hayan intervenido los Estados Unidos, en cuando esto era una necesidad, sino porque los cubanos no hacen nada para evitar la ignominia de que se están cubriendo.

Añade el diplomático que le es imposible volver a España, la madre Patria, después de lo ocurrido en la isla, en cuando carecería su puesto de permanencia. Cree que Cuba ha muerto como República, y añade:

«Entiendo que es muy difícil, si no imposible, restaurar la paz moral entre mis compatriotas.»

Por estos mundos

EL TERROR Á LOS CHAUFFEURS

Allá por el siglo XVIII la figura del *chauffeur*, tan familiar ahora para nosotros, sembraba el terror donde quiera que se presentaba.

Este nombre era aplicado entonces á ciertos malhechores que por el año 1795 recorrían algunas regiones del centro y del mediodía de Francia, dedicándose al banditaje.

Los *chauffeurs* de entonces, vestidos con trajes fantásticos, ennegrecido el rostro con hollín y cubiertos los ojos con una tira de gasa, asaltaban las granjas y posiciones solitarias, sujetaban á los indefensos ocupantes y les exigían la entrega del dinero y objetos de valor que poseyesen.

Si las víctimas no declaraban en seguida donde guardaban sus tesoros, los bandidos encendían una gran hoguera y les tostaban los pies.

De allí vino el que se llamaran *chaffeurs* ó calentadores á estos bandidos.

LOS PERFUMES

DESTRUYEN MICROBIOS

Casi todos los perfumes que diariamente se emplean para usos domésticos sirven también para destruir microbios, y por eso se da el caso de que muchos aceites esenciales se usen en la cocina y en la farmacia.

La canela, por ejemplo, tan universalmente usada para aromatizar ciertos platos, sirve también para exterminar algunas especies de microbios, á los que mata en el espacio de un cuarto de hora, y tiene fama de ser excelente destructora del bacilo del tífus; mas, por desgracia, no surte efecto cuando los microbios están dentro de nuestro cuerpo.

El clavo mata determinados géneros de microbios en poco más de media hora.

ESPECTÁCULOS

TEATRO «EL CONSEY»

Como anunciámos oportunamente, anoche se celebró en este teatro la función extraordinaria á beneficio de la «Asociación de artistas líricos y dramáticos españoles».

Principió el espectáculo con varios asaltos de armas por los hábiles profesores de esgrima Sres. Masip y Fuentes.

El baritone Sr. Rueda Gil cantó con exquisito gusto el prólogo de «El Pagliacci».

El monólogo de Catarineu «Por los hijos», fué interpretado con notable acierto por el Sr. Serrano, aunque su trabajo nos resultó algo sujeto á viejos

cánones ya en desuso.

La tiple Srta. Iranzo cantó con gran delicadeza un aria de «La Bohème».

Después la compañía de «El Consey», estrenó la zarzuela de Arniches, música de Valverde (hijo) y Torregrosa, «La pena negra». Esta obra y su interpretación merecen capítulo aparte, por lo que nos reservamos hablar detenidamente de ellas.

El actor del Teatro Principal señor Lopera dijo el monólogo de Francisco Coppée, traducido por Catarineu, «La huelga de los herreros». Decir fué efectivamente, y otro verbo estuviera mal empleado; decir con una sobria y honrada naturalidad, con una sincera expresión dramática que no sabemos como elogiarle. Este es el verdadero arte escénico de los Zaccani, de los Paladini y de los Borrás. Felicítanos con todo nuestro entusiasmo al joven actor. Hacia tiempo que en el teatro no aplaudíamos tan espontáneamente como anoche. Y así todo el público, llamando á escena varias veces al señor Lopera, demostró que para tributar sus aplausos no necesita que se le engañe con burdos latiguillos y con desacreditados efectismos de mala ley.

Luego la compañía cómico-dramática del Sr. Nuñez representó la graciosa comedia de Vital Aza «Nicolás». En ella tomaron parte, interpretando superiormente sus respectivos papeles, la Sra. Rovira y el Sr. Nuñez, siendo secundados con acierto por la Sra. Espallardo y el Sr. Casas.

Antes de comenzar el espectáculo la orquesta de «El Consey» ejecutó de un modo admirable una hermosa é inspirada sinfonía, original de su maestro-director Sr. Senllehy.

La vela la resultó muy lucida.—L.

Teatro Principal

FUNCIONES PARA MAÑANA DOMINGO

(4.ª de abono.—2.ª serie.)

Se pondrá en escena el drama en 3 actos

TIERRA BAJA y el juguete cómico

LA CUERDA FLOJA

Precios los publicados.

A las 8 y media en punto.

CASINO «EL CONSEY»

Mañana por la noche, empezando á las ocho y media en punto, se pondrán en escena las zarzuelas «El olivar», «La pena negra» y «La viejecita».

CARTERA DE MAHÓN

Círculo Monárquico

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 21 del Reglamento se convoca á Junta general ordinaria para el domingo 20 del corriente, á las doce y media de la mañana.—Mahón 12 de Enero de 1907.—P. A. de la J. G.—El Secretario, José León Vivó.

El lunes próximo, 14 del actual á las nueve de la noche, el Dr. Alabern dará una conferencia acerca del «Desarrollo actual de la higiene infantil».

Dada la naturaleza del tema la conferencia tendrá especial interés para las madres de familia y será pública.

Mañana, los propagadores del culto del Patriarca San José en esta ciudad tendrá la junta mensual de Reglamento, á las once y media y en el local de costumbre. Aviso á los directores de coro.

La subasta verificada para el arriendo del impuesto de Consumos de Palma durante los años 1907 á 1911 inclusive, ha sido adjudicada á D. José Canet, actual contratista de dicho impuesto, por la cantidad de 955.000 pesetas anuales, lo que representa durante el quinquenio un aumento de 800.000 pesetas sobre el tipo señalado.

El «Centro Ciclista Mahónés» ha organizado para mañana una excursión que si el tiempo lo permite, saldrá de esta ciudad á las 14.30, dando la vuelta por San Clemente, San Luis y Vila-Carlos y regresando por la carretera de este último pueblo.

Las personas que deseen tomar parte en la excursión (sean ó no socios de dicho Centro) deberán hallarse en el domicilio de la expresada sociedad á la hora ya señalada.

El Subdelegado de Veterinaria ha dado conocimiento á la autoridad competente de hallarse atacadas de la Glosopoda tres reses en el predio «Turnall des Capità».

Doctrina Cristiana, se enseña todos los días festivos, por la tarde, en las iglesias de San José, Concepción, San Antonio, Santa Eulalia y en la de las Hermanas Carmelitas.

«La Voz de Menorca» dice en su número de hoy, que si bien es cierto que se consiguió alcanzar la subasta de dos trozos de la proyectada carretera de Mahón á Fornells, todo Mahón sabe quien fué el que corrió de dependencia en dependencia, el que visitó á altos empleados de la Oficina Central y el que allanó dificultades, para conseguir que el proyecto adelantara, por mas que haya habido quien quisiera adornar á nuestro diputado con plumas que no eran de su pellejo.

Venga ese nombre porque nosotros somos reconocidos y deseáramos saberlo para demostrarle nuestro agradecimiento.

El próximo lunes en el altar del Niño Jesús de Praga que existe en el oratorio de las Hermanas Carmelitas de esta ciudad, se celebrará misa rezada á las diez, siendo la primera que se dirá en dicho altar, y será aplicada en sufragio del alma de D. Sebastian Fuxá y Sauret á cuyas expensas fué construido el altar de referencia.

Recordamos á los señores afiliados á la Cámara de Comercio de esta plaza, que mañana, á las diez y media celebrará dicha Cámara su Asamblea General ordinaria, en el salón de actos del Ateneo.

Después de haber disfrutado dos días de un tiempo bonancible, ayer á las 18 empezó á soplar otra vez duro viento N., por cuyo motivo el vapor «Isla de Menorca», que había salido para Barcelona, tuvo que arribar á las 23 en el puerto de Alcudia.

El «Boletín Oficial del Obispado de Menorca», correspondiente al día 10 del actual mes, contiene el siguiente sumario:

Pascuas; Adhesiones; Circular del

Excmo. Sr. Obispo recomendando sufragios para el alma del Excmo. señor Obispo D. Salvador Castellote; Necrología; Temas para las conferencias teológico-morales y litúrgicas del clero en el presente mes; Crónica de la diócesis; Suscripción mensual para la Basílica en Alba de Tormes á Santa Teresa, correspondiente al pasado Diciembre; Exposición de Cuarenta Horas en las iglesias de esta ciudad durante el presente año.

La semana entrante los tripulantes del crucero ruso surto en este puerto efectuarán ejercicios de instrucción y tiro en el predio de San Antonio, para lo cual han obtenido la correspondiente autorización.

El Delegado de la «Asociación de Artistas Líricos y Dramáticos Españoles», D. Camilo Pereira; nos ruega hagamos constar que en nombre de la expresada Asociación de las más expresivas gracias á todos los que con su ayuda han cooperado á dar brillantez á la función celebrada anoche en «El Consey» á beneficio de aquella Sociedad.

El capitán Sr. Cardona saldrá mañana con el vapor «Menorquin» para Barcelona, sustituyendo en el mando de dicho buque á D. Bernardo Cabot.

Conforme al programa que anunciamos el jueves, mañana á las 16 en el teatro de la Academia de San Estanislao, se pondrán en escena la pieza titulada «El miedo ridículo» y la comedia «El grito del corazón».

Además habrá audición de escogidas piezas musicales á gramófono y se sortearán entre la concurrencia varios regalos.

La función ha sido organizada por distinguidas señoras y señoritas de esta ciudad, prometiendo ser muy lucida.

El producto de dicha función se invertirá en obras benéficas sociales.

La entrada general será de veinticinco céntimos de peseta.

Antonio Blanc Escrivá

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de 12 á 2.

Bastión, 33.—MAHÓN.

Bibliografía

EL ARTE DEL TEATRO

El número de 1.º de año de esta lujosa y elegante revista publica una extensa información del estreno de «María Stuard», obra que tan extraordinario éxito ha tenido en el teatro Español.

La parte gráfica de esta información es notabilísima por la belleza de los grabados que reproducen las principales escenas de cada acto, dando perfecta idea del lujo y propiedad de las decoraciones y los trajes.

También publica una hermosa información del estreno de «Plors y alegries», última obra de los insignes autores valencianos Escalante y Giner, con dos escenas de cada cuadro, los personajes y retratos de los autores.

Completan este interesante número una curiosa información del transformista «Minute», que con tanto éxito trabaja en el teatro Martín, el retrato y

caricatura en colores de Lopez Silva, y extensa información teatral de América y España.

«El Arte del Teatro» regala á los suscriptores por un año una preciosa colección de postales de artistas españolas, primorosamente presentadas en platino, iluminadas y esmaltadas.

CULTOS

Santo de hoy.—Santos Benito, abogado contra el mal de orina, Victoriano y Arcadio.

Santo de mañana.—Santos Gumersindo presbítero y Leoncio obispo.

Mañana, Octava de la Epifanía del Señor y de los Santos Reyes, en la parroquia matriz de Sta. María Misas desde las 5; á las 10 la mayor, como de costumbre; á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde Vísperas, Completas, Sím. Rosario, y á las 5 plática de Catecismo para adultos por el Sr. Cura.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen Misas á las 5 y media, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con plática. Por la tarde Vísperas, Rosario á Jesús, María y José, y Doctrina cristiana por el Regente de la misma.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 4, 5 y 7; plática y limosnas á los pobres de la Pía-Unión del milagroso San Antonio de Padua; á las 9 la Misa de la tropa; á las 10 la mayor de costumbre. Por la tarde Vísperas, Sím. Rosario y Doctrina cristiana. Como día 13 piadoso ejercicio del día mensual consagrado al glorioso S. Antonio.

En el Sagrado Corazón Misa y Sagrada Comunión para los devotos congregantes del Corazón de Jesús. Por la tarde los cultos de Sagrada Dominica de mes con el Señor de manifiesto y plática.

La oración de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia de S. Antonio Abad y dedicada al propio Santo; el Señor está de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 12.—Para Barcelona y escalas, vapor correo «Menorquin».

MATADERO

(Por teléfono)

Esta tarde han sido degolladas para el consumo de la población

1 buey del predio «San Seguí», de peso de 414 kilos.

3 vacas

4 terneros

1 ternera

5 carneros

2 cabras

5 cerdos

Dando un total de carne de 2.044 kilogramos.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 12.—8 m.

Barómetro 763.8; viento N fresco; marejada gruesa; cielo cubierto; horizontes neblinosos

Nuestros telegramas

Escuela de comercio

Madrid 12.—10.40.

El ministro de Instrucción pública D. Amalio Jimeno ha puesto á la firma el real decreto crean-

do en Palma una escuela de comercio.

Eduardo VII.—Huelga estudiantil
Madrid 12.—10.40.

Telegramas recibidos de Londres comunican que el Rey Eduardo VII se propone visitar á Madrid en el próximo mes de Marzo.

Comunican de Barcelona que los estudiantes de medicina de aquella Universidad se han declarado en huelga, negándose á entrar en clase.

Juicios de Montero Ríos.—Frase comentada

Madrid 12.—10.40.

El ex-presidente del Consejo señor Montero Ríos, hablando sobre la situación política actual, ha manifestado su opinión de que los liberales permanecerán largo tiempo en el poder.

Interpelado sobre el particular por un senador, ha contestado: Puede V. afeitarse, dejarse luego la barba y tener patillas crecidas, antes de que los conservadores vuelvan á ocupar el poder.

Apertura de Cortes.—El Raisuli desaparecido

Madrid 12.—10.40.

Se ha acordado definitivamente que las Cortes reanuden sus sesiones el día veinticinco del actual.

Se ha recibido un telegrama oficial de Tánger manifestando que se ignora el paradero del conocido bandido El Raisuli.

Vega Armijo optimista

Madrid 12.—10.55.

El Presidente del Consejo marqués de la Vega de Armijo se muestra muy optimista.

Ha declarado que el Sr. Moret le ha ofrecido su apoyo para sacar á flote la ley de asociaciones y también para llevar adelante el impuesto de supresión de consumos.

Revuelo político.—Conferencias.—Comentarios

Madrid 12.—11.20.

Con motivo de la próxima apertura de Cortes aumenta el revuelo político.

Los círculos se ven muy animados.

El Presidente del Consejo después de visitar al Sr. Moret conferenció con el Sr. Lopez Dominguez.

El Marques de la Vega de Armijo ha declarado que éste, como aquél, le ha ofrecido su decidido apoyo para llevar adelante los proyectos pendientes.

A pesar de estas declaraciones la impresión general es que en el Parlamento los prohombres expondrán sus opiniones particulares sin llegar á entenderse.

Telegramas de «La Marítima»
—(o«»o)—

Alcudia 12.—10.30 m.

«Isla de Menorca» arribó por temporal á las once de anoche.—Oliver y Qués.

**'DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

El principal del mundo.

Pesetas 20.000 Pesetas

Deseo comprar en títulos de la Deuda del Estado 4 por ciento Interior, bien en pequeñas partidas ó en total.
Las pago al precio de cotización.
Informará el Sr. Taronji. —Castillo, 26.

2-3

BECERRO

En el predio «Biniparrax grand» hay para vender un becerro gemelo nacido el jueves.

1-3

Invs. de M. Pulpal. —Teléfono, n.º 84.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

SELLOS DE GOMA

Sellos de metal para el calzado

Placas esmaltadas

Imprentillas de goma

Precios reducidos

Angel, 8, bis.

Gran rebaja de precios

en sombreros para señora y niña por ser fin de temporada.
Plaza Arravaleta, 3.

1-3



EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatisimo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ALQUILAR

Lo están unos altos con jardín en la calle de Prieto y Caules. Para informes en la misma calle núm. 101.

NODRIZA

Una que desea encontrar criatura para amamantar. Leche de ocho días. Informes, Isabel II número 29.

LAS DELICIAS

En esta Confitería (calle del Arraval núm 1), hay gran variedad de cajitas regaliz a precios baratísimos.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deya de esta ciudad, por medio de subasta que tendrá lugar a la hora de las 11 del domingo día 20 de este mes en la Notaría de D. Francisco Mercadal.

SE PROHIBE

cazar en los predios Rafalet vey, Rafalet nou, Bañul y Biniarroga del Hort, sin permiso del dueño, como también el tránsito por dichas fincas.

PARA VENDER

Lo está en Villa Carlos, la casa de nueva construcción situada en la calle del Puerto número 36.
Para informes, Cifuentes, 40. —Mahón.

PARA VENDER

Lo está por un precio módico la casa números 35 y 38 de la calle de Cardona Orfila antes calle del Horno.
Para informes en el número 9 de la misma calle

PARA VENDER

Lo está la casa y solar contiguo situada en la carretera Nueva de Ciudadela núm. 153.
Intormes en la misma

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia. —De venda al preu d'una pesseta la caixa metallica, luxosament litografiada conteniunt 12 paperes per a preparar 12 litres d'aigua. —Demániese en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Herberos, Rambla Flors, J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principales

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS, Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU